

DIRECTIVAS

ID DEL EVENTO: 18575

Estimados miembros afiliados a la FIG y CONSUGI,

La Confederación Argentina de Gimnasia y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el Campeonato Sudamericano de Gimnasia Aeróbica.

DISCIPLINA	Gimnasia Aeróbica	
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA	CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA <u>Página Web:</u> www.consugi.com	
	Presidente CONSUGI	Juan Medina juanmedinapresidente@hotmail.com
	Presidente CT GAER	Katia Lemos katialemos@hotmail.com
FEDERACIÓN ANFITRIONA	Confederación Argentina de Gimnasia Av. Miguel Sanchez 1050 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Teléfono/Fax: +54 11 4703 4876 Correo electrónico: cagimnasia@gmail.com Página web: www.gimnasiargentina.com.ar Correo electrónico del evento: sudamericanoaerobica2026@gmail.com	
COMITÉ ORGANIZADOR	Presidente CAG	Sergio A. Wurch
	Tesorera CAG	Dorinda Rosendo
	Presidente CT GAER	Jorge Fillon Jofillon2018@gmail.com
	Gestión Competencia	Débora González deborahgonzalez277@gmail.com
	Coordinador Administrativo	Adriana Castelnuovo cagimnasia@gmail.com
	Correo electrónico del evento: sudamericanoaerobica2026@gmail.com	
LUGAR	Buenos Aires, Argentina	
FECHA	07 al 13 de julio de 2026	
INSTALACIONES	Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en: Gimnasio Polideportivo - Centro de Alto Rendimiento (CENARD) Av. Miguel Sanchez 1050 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires	

	 																																			
MARCA DEL PISO	Spieth Aerobic Floor “Bakú” Aerobics Floor 2014 Ref. 1790560 (FIG Certified produced by Janssen & Fritsen)																																			
REGLAMENTACIÓN	El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento: ● Reglamentos Técnicos CONSUGI- FIG ● Códigos de Puntuación y Newsletters ● Reglas Generales de Jueces ● Reglas Específicas de Jueces ● Reglas de Control de Dopaje ● Reglas de Licencia FIG y CONSUGI ● Reglas de los Medios ● Normas de los Aparatos FIG ● Reglas FIG para aprobar Eventos Internacionales Reglas de Anuncios y Publicidad y las decisiones subsecuentes del Comité Ejecutivo de la FIG y de la CONSUGI																																			
FEDERACIONES INVITADAS	La Confederación Argentina de Gimnasia invitará a todas las Federaciones miembros de acuerdo con los siguientes principios: Federación afiliada a CONSUGI y la FIG. (ARG, ARU, BOL, BRA, CHI, COL, ECU, PAN, PAR, PER, URU Y VEN)																																			
COMPOSICION DE LAS DELEGACIONES	Podrán participar: <table><tr><th rowspan="2">Cargo</th><th colspan="3">Categoría</th></tr><tr><th>Senior</th><th>Junior</th><th>Age Group</th></tr><tr><td>Jefe de Delegación</td><td colspan="3">1</td></tr><tr><td>Entrenadores</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>IW</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>IM</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>Trio</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>Gr4po</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>Aerodance</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td></tr></table>	Cargo	Categoría			Senior	Junior	Age Group	Jefe de Delegación	1			Entrenadores	1	1	1	IW	4	4	4	IM	4	4	4	Trio	4	4	4	Gr4po	4	4	4	Aerodance	4	4	4
Cargo	Categoría																																			
	Senior	Junior	Age Group																																	
Jefe de Delegación	1																																			
Entrenadores	1	1	1																																	
IW	4	4	4																																	
IM	4	4	4																																	
Trio	4	4	4																																	
Gr4po	4	4	4																																	
Aerodance	4	4	4																																	

	<table><tr><td>AeroStep</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>Medico</td><td colspan="3">1</td></tr><tr><td>Fisioterapeuta</td><td colspan="3">1</td></tr><tr><td>Juez FIG</td><td colspan="3">Mínimo 2</td></tr></table> Todos los competidores deben de contar con una licencia FIG válida hasta el final del evento, así como con una licencia CONSUGI válida. (2024-2026).	AeroStep	4	4	4	Medico	1			Fisioterapeuta	1			Juez FIG	Mínimo 2		
AeroStep	4	4	4														
Medico	1																
Fisioterapeuta	1																
Juez FIG	Mínimo 2																
EDADES	SENIOR: 18 años en Adelante YOUTH: 12-14 años JUNIOR: 15-17 años Un deportista puede competir como máximo en 3 modalidades de acuerdo con las Regulaciones Técnicas Reg. 4.4 pt 6, Sección 1.																
LICENCIAS FIG Y CONSUGI	1. LICENCIA CONSUGI • Todo deportista debe obtener la licencia CONSUGI, con un costo de USD 30.00. • El pago de licencia no tiene reembolso • La licencia será válida hasta el 31 de diciembre de 2026. • Los deportistas que completen su inscripción dentro de los plazos establecidos recibirán un carnet físico de la licencia durante el proceso de acreditación en el evento. Proceso de pago • Durante la Inscripción Nominal, el club, institución o colegio debe descargar la factura proforma desde la página: https://creatuevento.com • El pago se realizará exclusivamente en efectivo al momento de retirar las acreditaciones en el evento. La confirmación de pago es indispensable para validar la participación. 2. LICENCIA FIG: • Todos los gimnastas de las categorías AGE GROUP, JUNIOR y SENIOR además de presentar su licencia CONSUGI deben presentar su licencia FIG vigente. • Se solicita a todas las delegaciones revisar en las páginas oficiales la validez de las mismas. https://www.gymnastics.sport/site/athletes/lic_view.php																
JUECES Y JURADO	*Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido a la fecha del evento.																

	JUECES REQUERIDOS: MÍNIMO 2 JUEZ POR DELEGACION En el caso de una delegación de máximo 5 unidades, sólo 1 juez con brevet FIG es obligatorio. El panel de jueces debe de contar con un mínimo de: • 1 juez Chair. • 2 jueces de Dificultad. • 4 jueces de Ejecución. • 4 jueces de Artístico. • 2 jueces de Línea. • 1 jueces de cronometro. *Aquellas Federaciones que no envíen como mínimo dos jueces, deberán pagar la suma de USD 1.200. para cubrir los costos de un juez invitado. La Federación Nacional deberá informar a la CONSUGI con antelación (por tarde al momento de la inscripción nominal) para permitir designación de un Juez invitado; Esta multa no se aplicará a las Federaciones Nacionales que no tengan jueces con brevet FIG. Este pago se debe hacer en efectivo durante la reunión de delegados o durante el registro de la delegación.
PAGOS DE INSCRIPCIÓN	Los participantes deben cumplir la edad mínima establecida para la competencia antes del 31 de diciembre del año en curso. El valor a pagar por inscripción ordinaria por deportista es de \$ 70 USD y La inscripción extraordinaria tiene un valor de \$90 USD. La factura proforma de inscripciones estará disponible después de realizar la inscripción nominal provisional y definitiva en la página https://creatuevento.com Nota: Los deportistas que compitan en una rutina en el Sudamericano no pueden competir la misma rutina en Punta Open Cup.
FECHAS LÍMITES DE INSCRIPCIÓN	Las inscripciones solo serán válidas si son gestionadas y enviadas exclusivamente a través de las federaciones afiliadas a la CONSUGI. 1. Inscripción Numeral Provisional: • Registro a través de la plataforma oficial de la CONSUGI: https://creatuevento.com 2. Inscripción Numeral Definitiva: • Registro a través de la plataforma oficial de la CONSUGI: https://creatuevento.com.

	- Realizar un anticipo del 50% del costo total de inscripciones. 3. Inscripción Nominal Definitiva: En esta fase final, las Federaciones debe realizar la inscripción por nombre de cada deportista, entrenador, juez y Efectuar el pago del 50 % del valor total de las inscripciones al COL. Las federaciones que realicen la inscripción nominal definitiva después de la fecha límite deberán: - Pagar una multa adicional de USD 100. - Pagar un valor de 20USD adicional por inscripción, incrementando el valor a USD 90 por deportista, como sanción por la demora. Todos los valores deberán ser pagados al COL. Importante: - Las inscripciones no tienen reembolso. - Una vez vencidas las fechas establecidas, no se permitirán inscripciones, modificaciones ni pagos adicionales. - Deben asegurarse que toda la información sea precisa. Errores u omisiones podrían afectar la participación oficial. - Para asistencia con la plataforma, contacte al número de soporte +57 324 586 7252. <table><tr><th colspan="3">RESUMEN DE FECHAS LIMITES</th></tr><tr><th>TIPO DE INSCRIPCIÓN</th><th>FECHA LIMITE</th><th>ACCIÓN</th></tr><tr><td>Inscripción Numeral Provisional</td><td>08 abril 2026</td><td>Registro en plataforma.</td></tr><tr><td>Inscripción numeral Definitiva</td><td>08 mayo 2026</td><td>Registro en plataforma + 50% de pago.</td></tr><tr><td>Inscripción Nominal Definitiva</td><td>08 junio 2026</td><td>Ajustes finales + 50% restante.</td></tr></table>	RESUMEN DE FECHAS LIMITES			TIPO DE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE	ACCIÓN	Inscripción Numeral Provisional	08 abril 2026	Registro en plataforma.	Inscripción numeral Definitiva	08 mayo 2026	Registro en plataforma + 50% de pago.	Inscripción Nominal Definitiva	08 junio 2026	Ajustes finales + 50% restante.
RESUMEN DE FECHAS LIMITES																
TIPO DE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE	ACCIÓN														
Inscripción Numeral Provisional	08 abril 2026	Registro en plataforma.														
Inscripción numeral Definitiva	08 mayo 2026	Registro en plataforma + 50% de pago.														
Inscripción Nominal Definitiva	08 junio 2026	Ajustes finales + 50% restante.														
ACREDITACIONES Y REGISTRO	Documentación Requerida para el Registro: Los jefes de delegación deben presentar los siguientes documentos en el proceso de registro: - Comprobante de cobertura médica vigente para todos los miembros de la delegación. - Pasaportes originales de cada participante (para verificación de identidad).															

	• Archivos de música en formato PEN DRIVE/USB. • Bandera nacional del país representado Las acreditaciones serán entregadas al momento de realizar el proceso de registro correspondiente, todos los participantes deben llevar visible su acreditación durante todas las actividades oficiales del evento. Los permisos asociados a cada tipo de acreditación (áreas restringidas, instalaciones de competencia, etc.) se especificarán en el Plan de Trabajo oficial. En caso de robo o extravío de la acreditación, el delegado deberá: • Informar inmediatamente al Comité Organizador Local (COL) para proceder con la cancelación de la credencial. • La solicitud de reposición tendrá un costo de USD 20.00, el cual deberá ser cubierto por el titular afectado.
FORMATO DEL EVENTO	El Campeonato Sudamericano consiste en Clasificatorias y Finales en todas las categorías y modalidades. En la ronda clasificatoria un máximo de 4 atletas por categoría, por modalidad y por país podrán presentarse. Final: Ocho (8) gimnastas por categoría y por modalidad pasarán a la final (Máximo 2 por país por categoría por modalidad). Si la Federación Organizadora no ha clasificado en ninguna modalidad, podrá decidir en cual desea participar por categoría. (Sólo uno por categoría en la modalidad que prefiera). Por lo tanto, la máxima cantidad de participantes en la fase final es de 8 + 1 en una modalidad y 8 gimnastas en las otras modalidades. El participante con el "wild card" debería de haber participado en la respectiva modalidad durante las rondas clasificatorias y podrá recibir medallas.
PREMIOS	Se otorgará un Trofeo a cada una de las categorías de edad (Seniors, Grupo de Edad y Junior) para la Federación que tienen el mayor número en la suma de las 4 puntuaciones más altas de 4 categorías diferentes: IM, IW, MP, TR, GR, AD y AS (sólo para senior y Junior). Las puntuaciones de la ronda clasificatoria serán utilizadas para las premiaciones por equipo. *Se otorgará medalla a los tres primeros lugares en cada una de las Categorías y en cada una de las modalidades.

	*Certificado de participación será otorgado a todos los competidores y oficiales. *No se dará ningún premio monetario.																
PROGRAMA PROVISIONAL	Programa Tentativo General (Sujeto a Modificaciones) <table> <tr> <th>Fecha</th><th>Actividad</th></tr> <tr> <td>Martes 07</td><td>Todo el día Llegada de las autoridades de la CONSUGI Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa</td></tr> <tr> <td>Miércoles 8</td><td>Reunión de delegados Reunión de Jueces Pódium Training</td></tr> <tr> <td>Jueves 09</td><td>Inauguración Semi-Finales</td></tr> <tr> <td>Viernes 10</td><td>Semi-Finales</td></tr> <tr> <td>Sábado 11</td><td>Semi-Finales / Finales</td></tr> <tr> <td>Domingo 12</td><td>Finales Ceremonia de Premiación</td></tr> <tr> <td>Lunes 13</td><td>Salida de Delegaciones</td></tr> </table>	Fecha	Actividad	Martes 07	Todo el día Llegada de las autoridades de la CONSUGI Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa	Miércoles 8	Reunión de delegados Reunión de Jueces Pódium Training	Jueves 09	Inauguración Semi-Finales	Viernes 10	Semi-Finales	Sábado 11	Semi-Finales / Finales	Domingo 12	Finales Ceremonia de Premiación	Lunes 13	Salida de Delegaciones
Fecha	Actividad																
Martes 07	Todo el día Llegada de las autoridades de la CONSUGI Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa																
Miércoles 8	Reunión de delegados Reunión de Jueces Pódium Training																
Jueves 09	Inauguración Semi-Finales																
Viernes 10	Semi-Finales																
Sábado 11	Semi-Finales / Finales																
Domingo 12	Finales Ceremonia de Premiación																
Lunes 13	Salida de Delegaciones																
SERVICIOS MÉDICOS	Personal Médico Certificado estará disponible durante el horario de entrenamiento y competencia.																
VISADOS	Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado si en su país se necesita del trámite de visa para viajar a Argentina. Toda solicitud de visado deberá ser informada antes del 8 de junio del corriente al correo electrónico sudamericanoaerobica2026@gmail.com El comité organizador le complacerá colaborar a cada miembro de la delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, esta solicitud deberá ser hecha hasta el 08 de junio del 2026 al Comité Organizador Local.																

	Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración de pasaporte, fechas de llegada y salidas del Miembro de la Delegación.
SEGURO	La Federación Anfitriona, la CONSUGI y la FIG no asumirán responsabilidad alguna en casos de accidentes, enfermedades, repatriación o situaciones similares que afecten a los participantes. Según las Regulaciones Técnicas de la FIG, cada Federación participante es responsable exclusiva de garantizar una cobertura médica adecuada para todos los miembros de su delegación, incluyendo atención por enfermedades, accidentes y repatriación. Verificación de Cobertura Médica: al momento de la llegada, el Comité Organizador Local (COL) realizará una verificación obligatoria de la cobertura médica de cada delegación. Para ello, se una copia de la póliza de seguro médico vigente que detalle las coberturas mencionadas. La falta de documentación válida o el incumplimiento de este requisito podrá resultar en la exclusión de actividades oficiales hasta regularizar la situación. El COL ofrecerá seguro a las Federaciones a un costo de USD 60 por persona, deben enviar la solicitud y realizar el pago antes del día 08 de junio del 2026.
TRANSPORTE INTERNACIONAL	Todas las Federaciones participantes deberán asumir los costos de sus tiquetes aéreos hasta la ciudad de Buenos Aires. El formulario de viaje: debe ser completado y enviado al COL antes del 08 de junio de 2026. Disponible para descarga en: https://creatuevento.com Recepción en el Aeropuerto: Personal debidamente identificado del Comité Organizador Local (COL) estará presente en el aeropuerto para recibir a todos los miembros de las delegaciones. • La puntualidad en el envío del formulario es importante para asegurar una buena planificación en la recogida de las delegaciones. Cualquier retraso podría afectar la disponibilidad de los servicios de traslado. • Se recomienda verificar que todos los datos del itinerario (fechas, horarios, aerolíneas) sean exactos para evitar inconvenientes.

TRANSPORTE LOCAL

El Comité Organizador Local (COL) brindará servicios de transporte local para todos los miembros de las delegaciones que se encuentren debidamente inscritos y acreditados por sus respectivas federaciones. Estos servicios incluyen:

Transporte desde y hacia el aeropuerto: El COL proveerá transporte gratuito entre el aeropuerto y los alojamientos oficiales, tanto a la llegada como a la salida, en las fechas oficiales establecidas por la organización.

Transporte durante el evento: Se dispondrá de transporte regular desde los alojamientos oficiales hacia las instalaciones de competencia y entrenamiento, y viceversa, de acuerdo con el programa oficial de actividades. Este servicio estará disponible exclusivamente para los miembros de las delegaciones que cuenten con su inscripción y acreditación en regla.

Transporte en Fechas No Oficiales: Para aquellas delegaciones que requieran transporte desde el aeropuerto hacia los alojamientos oficiales en fechas no oficiales, el COL ofrecerá este servicio bajo las siguientes tarifas:

Valor por trayecto por persona	Ciudad llegada/salida
USD 40	BUENOS AIRES

Es importante destacar que este servicio adicional deberá ser solicitado con anticipación y estará sujeto a disponibilidad.

Recomendaciones:

- Las delegaciones deben asegurarse de que todos sus miembros estén correctamente inscritos y acreditados para poder acceder a los servicios de transporte proporcionados por el COL.
- Para el transporte en fechas no oficiales, se sugiere coordinar y confirmar la reserva con suficiente antelación, así como verificar las tarifas vigentes al momento de la solicitud.

HOSPEDAJE Y ALIMENTACION

HOTEL 3 ESTRELLAS OFICIAL:

TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
Triple	USD 100	Desayuno, almuerzo, cena
Doble	USD 110	Desayuno, almuerzo, cena
Sencilla	USD 140	Desayuno, almuerzo y cena
Acompañante (Tarifa única)	USD 160	Desayuno, almuerzo y cena

HOTEL 4 ESTRELLAS OFICIAL:

TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
Triple	USD 120	Desayuno, almuerzo, cena
Doble	USD 130	Desayuno, almuerzo, cena
Sencilla	USD 160	Desayuno, almuerzo y cena
Acompañante (Tarifa única)	USD 180	Desayuno, almuerzo y cena

Todas las delegaciones participantes deberán hospedarse exclusivamente en el hotel oficial designado por la organización. No se aceptarán inscripciones ni se otorgarán acreditaciones a aquellos miembros de las delegaciones que no cumplan con este requisito.

Los valores establecidos incluyen los siguientes servicios:

- Alojamiento en el hotel oficial.
- Tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena).
- Transporte interno durante el evento.
- Transporte desde y hacia el aeropuerto o terminal de buses de Punta del Este.
- **No están incluidos en el paquete** los gastos personales, tales como servicios adicionales del hotel (lavandería, servicio a la habitación, llamadas telefónicas, minibar, entre otros). Cualquier cargo generado por estos servicios deberá ser cancelado directamente en el hotel antes de la salida. Las federaciones serán responsables de cubrir cualquier cuenta pendiente que pudiera existir al finalizar la estancia.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE HABITACIONES

Reserva Provisional de Hospedaje:

- Del 08 de abril al 08 de mayo.
- Completar el formulario de hospedaje en línea, disponible a partir del inicio de la inscripción nominal provisional.
- Realizar un anticipo del 50% del costo total del alojamiento para garantizar la reserva.

Modificaciones y Confirmación Definitiva:

- Del 09 de mayo al 08 de junio.
- Realizar el pago del 50% restante del costo del hospedaje.

	• No se aceptarán solicitudes de cambios o pagos fuera de este período. • Para ajustes complejos en la asignación, contacte al Comité Organizador Local (COL) antes del cierre de la fecha definitiva. La asignación de habitaciones se realizará bajo el criterio de "primero en solicitar, primera delegación en acomodarse", considerando también el tamaño de las delegaciones y la verificación de los pagos correspondientes. El Comité Organizador Local (COL) establece una tarifa única para acompañantes y se reserva el derecho de asignar el tipo de habitación (sencilla, doble o triple) según disponibilidad y necesidades operativas, priorizando siempre el alojamiento de las delegaciones participantes registradas. Cualquier requerimiento especial deberá coordinarse directamente con la organización y estará sujeto a aprobación y costos adicionales. Nota: Reserva mínima para todas las delegaciones es desde la fecha de llegada oficial de las delegaciones hasta la salida oficial. Para las federaciones que lo deseen puede hacer el pago en efectivo durante el Evento previo autorización del COL.								
POLÍTICA DE CANCELACIÓN	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha de cancelación</th><th>Reembolso por cancelación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Del 01 de mayo al 01 de junio</td><td>70% de reembolso</td></tr> <tr> <td>Del 02 de junio al 01 de julio</td><td>50% de Reembolso</td></tr> <tr> <td>A partir del 02 de julio</td><td>Sin reembolso</td></tr> </tbody> </table>	Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación	Del 01 de mayo al 01 de junio	70% de reembolso	Del 02 de junio al 01 de julio	50% de Reembolso	A partir del 02 de julio	Sin reembolso
Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación								
Del 01 de mayo al 01 de junio	70% de reembolso								
Del 02 de junio al 01 de julio	50% de Reembolso								
A partir del 02 de julio	Sin reembolso								
INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS	Los pagos deben ser realizados vía transferencia bancaria: • Inscripción. • Acreditaciones adicionales. • Hospedaje y alimentación. Beneficiario: CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE GIMNASIA Nro. de cuenta: Cuenta Corriente Especial U\$S 00880220899161 Banco: Banco de la Nación Argentina SWIFT: NACN AR BA Nota: La Federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.								

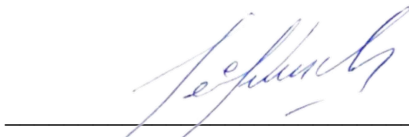
MARKETING	Las normas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.
MEDIOS	Para las acreditaciones de Oficiales de Prensa / Medios, enviar solicitud hasta antes del 08 junio del 2026 al siguiente sudamericanoaerobica2026@gmail.com • Transmisión en Vivo del evento a través de la página oficial de YouTube la CONSUGI. • Resultados en Vivo del evento a través del siguiente Link: http://consugisoft.com/
INFORMACIÓN ADICIONAL	Responsabilidad de las Federaciones Participantes: • Músicas: Mientras que el COL garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, cada federación nacional deberá verificar que la música de sus gimnastas no viola ningún derecho de autor y que puede ser difundida en los medios. • Esta confirmación debe hacerse junto con la inscripción nominal, no más tarde del 08 de junio del 2026. Se pedirá a cada Federación informar sobre la duración, composición, artista y título de la música utilizada. Junto con esta información deben hacer llegar vía email a sudamericanoaerobica2026@gmail.com la música del ejercicio de cada gimnasta/prueba, miembro de su federación. debidamente identificada. Ej. URU_SENIOR_IF_Juana Gómez • Himno Nacional de su País, hacer llegar vía email al COL debidamente identificada. • Bandera de su País, debe ser entregado al arribo a pendiente.

RESUMEN DE FECHAS LÍMITES		
	FORMULARIOS	FECHA LIMITE
	Inscripción Numeral Provisional	08 de abril del 2026
	Inscripción Numeral definitiva	08 de mayo del 2026
	Formulario de solicitud de carta para visa	08 de junio del 2026
	Inscripción Nominal Definitiva	08 de junio de 2026
	Formulario de Hospedaje Provisional	08 de junio del 2026
	Formulario de Itinerario de Viaje	08 de junio del 2026
	Envío de música y formulario por correo electrónico	08 de junio del 2026
	PAGOS	FECHA LIMITE
	Pago 1er 50% de inscripciones	08 de mayo del 2026 (al COL)
	Pago 1er 50% de Hospedaje y Alimentación	08 de mayo del 2026 (al COL)
	Pago 2do 50% de inscripciones	08 de junio del 2026 (al COL)
	Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	08 de junio del 2026 (al COL)
	Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	08 de junio del 2026 a la CONSUGI
	Licencias CONSUGI (efectivo en el evento)	Durante la entrega de acreditaciones

Cordialmente,

Lugar y Fecha

Buenos Aires, 13 de marzo del 2026


SERGIO WURCH
Presidente Confederación Argentina de
Gimnasia


JUAN NAVOR MEDINA LÓPEZ
Presidente Confederación Sudamericana
de Gimnasia